Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

superioridad mande

Lagartal

el Sr. D. Fran.co Mesías, Dia Cuenta esta Ciudad, ha-
verse retirado de la Comision de Matar Langosta
en q. se hallaba en el Partido de S. Juan de esta Ju-
risdiccion consecuente a auto de la Sala de Justicia q. se le par-
ticipó, haviendo dejado encargo a los Diputados y Vecinos
de aquellos parajes sigan la matanza en sus Ofa-
ciendas en la forma que les sea Posible, y Cuiden de obser-
bar los Citados en que abares para executar lo q. previene
las Ord.s Instrucciones en los tiempos q. se ordena; y enten-
dido por esta Ciudad acuerda queda en su Inteligencia, y
que el Sr. D. Fran.co forme la correspondiente Cuenta de
gastos, y separe a la M.e Junta de Propios y Arb.s para
su Pago

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante nos sus Secre-
tarios infrapuestos de q. damos fee.

Fernandez

Perez

Antonio

Fr. Gonzalez Rosa

Fr. Lo
Veredores Alv.s

En la Ciudad de Cartag.a y Salas Capi-